



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Acta No. VDS-23-2021. En el municipio de Río Hondo, del departamento de Zacapa, siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos, del día jueves cuatro (04) de noviembre del año dos mil veintiuno, constituidos en el salón de reuniones del Hotel y Restaurante "Santa Cruz", ubicado en el Kilómetro ciento veinte seis punto cinco (126.5) Carretera al Atlántico, Río Hondo, Zacapa. Yo Oscar Rafael Pérez Ramírez actúo en mi calidad de Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, lo que acredito con el Acuerdo Gubernativo Número seis de fecha dieciséis de enero de dos mil veinte por la Secretaría General de la Presidencia de la República con el número de casilla seis, folio ciento sesenta y tres, del libro doce, con fecha de ingreso dieciséis de enero del dos mil veinte y Certificación de fecha veintisiete de enero del dos mil veinte del Acta de Toma de Posesión Número TP guion cero ocho guion dos mil veinte (TP-08-2020) del libro de Actas de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas, de fecha dieciséis de enero del dos mil veinte; comparezco en mi calidad de coordinador y moderador con el objeto de hacer constar en ACTA ADMINISTRATIVA LA TERCERA ACTIVIDAD DE PRE-CONSULTA DÍA UNO DEL PROYECTO EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX, correspondiente al año dos mil veintiuno, por lo que para el efecto se determina en este momento que se cuenta con el quórum necesario y de acuerdo a la sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha dieciocho de junio de dos mil veinte e identificada con el número de expediente 697-2019; asimismo se establece el cumplimiento de las normas de participación durante la actividad e indicación de la observancia de las disposiciones presidenciales de prevención y del protocolo de bioseguridad, debidamente autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Y para dar inicio a la presente reunión, en este momento se cuenta con la presencia de las personas que fueron designadas, según sus nombramientos y representaciones correspondientes de las instituciones siguientes: a. Por parte del Concejo Municipal del Municipio de El Estor, Departamento de Izabal comparecen en su calidad de titular el señor Mayron Leonel Olmino Salazar lo que acredito con la certificación de fecha 1 de julio del 2021 del Punto Tercero del Acta 24-2021 del libro de en hojas móviles, de actas de sesiones ordinarias del honorable Concejo Municipal, de fecha 28 de junio del 2021, signada por el Licenciado José Joel Lorenzo Flores Alcalde Municipal, y Allan Rogelio



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Buenafe Delgado Secretario Municipal, y en la cual se hacen constar que representan al Concejo Municipal de El Estor, Departamento de Izabal, en el proceso de consulta sobre el Proyecto de extracción minera "Fénix". En ésta actividad el señor Abelardo Caal Ich actúa como representante titular en sustitución del señor alcalde José Joel Lorenzo Flores, lo cual acredita su calidad por medio de oficio número 599/2021, Ref. SRIA-MPAL/JJL.F/arbdl de fecha 03 de noviembre del 2021, emitido por el Licenciado José Joel Lorenzo Flores, alcalde municipal. b. Por parte del Concejo Municipal del Municipio Panzós, del departamento de Alta Verapaz, comparecen en su calidad de titulares el señor Alcalde Ernesto Ramírez Caal, el concejal cuarto Diego Rigoberto Ical Tiul y como Suplentes el síndico primero Otto Noel Chub y el síndico segundo Federico Sacul Ic lo que acreditan con la certificación de fecha uno de julio del dos mil veintiuno, del Punto CUARTO del Acta número 47-2021 de fecha veintidós de junio del año dos mil veintiuno asentada en el libro para actas de sesiones ordinarias del Concejo Municipal -Hojas movibles- de la Unidad de Secretaria Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas con el número de registro dieciocho mil quinientos treinta y uno diagonal dos mil veinte, de 500 hojas, foliado del número dos mil cuatrocientos uno al dos mil novecientos, signada por el alcalde Municipal Ernesto Ramírez Caal y el secretario Municipal Daniel Cal Rax; c. Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal comparecen los señores Miguel Tox Sagui y Secundino Coy Chiquin en su calidad de Titulares; en su calidad de suplentes los señores Tomas Cac Xol y Rolando Sacul, calidad que acreditan con su nombramiento mediante carta de fecha 21 de junio del año 2021 suscrito por los cargadores Principales Maximiliano Suchite, Lorenzo Ical Chocoj, Miguel Tox Sagui y Secundino Coy Chiquin; d. Por parte del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' Panzós, Alta Verapaz comparecen como representantes titulares el señor Carlos Asig Maas y la señora Lucia Xol Coy de Xol y como representantes suplentes los señores Alberto Armando Cu Caal y Santiago Caal Ich, calidad que acreditan con carta identificada con lugar y fecha Panzós, Alta Verapaz 01 de julio de 2021 suscrita por el cargador principal Carlos Asig Maas; e. Por parte del Ministerio de Cultura y Deportes comparecen los señores José Arturo Pérez Cifuentes en su calidad de representante titular calidad que acredita con oficio número DM 0843-



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

2021 de fecha 14 de junio de 2021 suscrita por el Licenciado Felipe Amado Aguilar Marroquín Ministro de Cultura y Deportes; f. por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- comparece el Licenciado Kellyn Omar Castillo Ramírez en su calidad de representante titular, calidad que acredita con Oficio No. MI 0831-2021/MRRE/kmch de fecha 21 de junio del año 2021, emitido por el Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, Licenciado Mario Roberto Rojas Espino y en ésta actividad se encuentra presente como acompañamiento técnico el Ingeniero German González Figueroa calidad que acredita con oficio 1634-2021/MARN/DIGARN/CGCA de fecha 03 de noviembre del 2021, emitido por el Ingeniero Agrónomo Carlos Guillermo Castañeda Acevedo, Director de Gestión Ambiental y Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; g. Por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapáz comparecen en su calidad de titulares los señores Agustín Pop Choc y Arturo Coc Coy, como Suplentes el Señor Noé Quib Cac y Mario Tzul Coy lo que acreditan con certificación de fecha 12 de julio de 2021, correspondiente al acta número 07-2021 emitida en el municipio Panzós, departamento de Alta Verapaz de fecha 9 de julio de dos mil veintiuno, extendida por Daniel Cal Rax secretario del Concejo Municipal de Desarrollo; h. Por parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor, del departamento de Izabal comparecen en su calidad de titulares los señores Juan Francisco Xona Coc y Carlos Coc Tiul, quien indica que el señor Francisco Chocoj Chocoj fue sustituido en virtud de haber sido víctima de la conflictividad que actualmente se está viviendo en su municipio por Rigoberto Leonardo Pop Bó quien acredita su calidad con la certificación de fecha 3 de noviembre del 2021, correspondiente al acta número 20-2021 emitida en el municipio de El Estor, departamento de Izabal de fecha dos de noviembre del 2021 del libro para uso de Actas generales de la Comisión de descentralización, participación ciudadana y comunicación social del COMUDE, extendida por el Secretario Municipal Allan Rogelio Buenafé Delgado y signada por el alcalde municipal el Licenciado José Joel Lorenzo Flores; como representantes suplentes los señores Pedro Cuz Caal, Rolando Yat Ixim y Martín Pacay Tz'i, lo que acreditan con certificación de fecha 14 de julio de 2021, correspondiente al acta número 15-2021 emitida en el municipio El Estor, departamento de Izabal de fecha



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

13 de julio de dos mil veintiuno, extendida por Allan Rogelio Buenafe Delgado secretario del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de El Estor, Izabal; i. Por parte de la entidad Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN- comparecen el señor Claussen Walther Mark González Véliz y Marvin Estuardo Méndez Estrada en calidad de Titulares, y en su calidad de suplentes a María Teresa Meza Choc y Gustavo Adolfo García García lo que acreditan con su nombramiento mediante carta saliente con código CGN-DGEN-CRT-00-0108, de fecha Ocho de julio de dos mil veintiuno emitida el presidente del Consejo de Administración y Representante Legal de la Compañía Guatemalteca de Níquel, S.A. Yury Berezovski, j. por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- comparecen la Señora Astrid Franco Bailey en su calidad de Representante Titular y en su calidad de suplente el Señor Donald Alexander Álvarez Martínez lo que acreditan en oficio número PDH.AJRA/drrz de fecha 12 de junio del año 2021, emitido por el Señor Augusto Jordán Rodas Andrade, Procurador de los Derechos Humanos; k. Por parte del Ministerio de Energía y Minas El suscrito, Ingeniero Oscar Rafael Pérez Ramírez en su calidad de Representante Titular además, el Ingeniero Oscar Pérez comparece también en su calidad de coordinador y moderador del proceso, como ya quedó establecido anteriormente; calidad que acredita de acuerdo su nombramiento a través de Acuerdo Ministerial número 207-2021 de fecha 20 de septiembre de 2021 emitido por el Licenciado Alberto Pimentel Mata Ministro de Energía y Minas. También comparece el Ministro de Energía y Minas, Licenciado Alberto Pimentel Mata. l. Por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala en calidad de Suplente el Ingeniero Oscar Santos, calidad que acreditan con oficio número OF.Ref.R.825.06.2021 de fecha 21 de junio del 2021, emitida por el Magister Pablo Ernesto Oliva Soto Rector en funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, m. Por parte de las Universidades privadas como representantes Héctor Amílcar López y José Luis Javier López calidad que acreditan con carta de fecha 11 de agosto del 2021 emitida por la secretaria del Foro de Rectores de las Universidades privadas de Guatemala la Licenciada Eugenia Rosales Chavarría; n. Por parte de la Comisión Presidencial de Diálogo (CPD), Licenciada. Ada Lilian Mejía Arredondo como titular calidad que acreditan con oficio número REF:CPD-200-DE-LMCSycg-07-2021 de fecha 20 de julio del año 2021, emitido por el Director Ejecutivo de



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

la Comisión Presidencial de Diálogo el Licenciado Leopoldo Mateo Chuc Sam. Y como representante suplente el Doctor Juan Carlos Corzo Reyes, calidad que acredita con OFICIO -CPD-DE-349-DE-2021 de fecha 19 de octubre de 2021, emitido por el Licenciado Leopoldo Mateo Chuc Sam, director ejecutivo de la Comisión Presidencial de Diálogo; Como invitados observadores de la presente reunión se encuentran el Gobernador Departamental de Alta Verapaz, Ingeniero Romel Manuel Veliz Castro y el Gobernador Departamental de Zacapa, señor Cesar Augusto Paz García. También se encuentran presentes el equipo de trabajo del Ministerio de Energía y Minas y que está conformado por las siguientes personas: Enrique Roberto Cifuentes Domínguez, Wilson Wilfredo Monzón Zetino, Lissette Eunice Orozco Dávila, Gabriela Isabel Guido Quintana, Walter Saul Valle Juárez, Jorge Ovalle, Oscar Illescas, Rosa Alejandra Lemus Rivera, Julia Walescka Xuya Estrada, Mayra Verónica Quiñonez Reyes, Lourdes María Rodas Martínez y Blanca Alejandra Perussina Morales y Leonardo Coc quien actúa en su calidad de interprete. Por lo que estando todos los presentes y existiendo quórum, se da inicio de la forma siguiente:

PRIMERO, Los comparecientes se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la "TERCERA ACTIVIDAD DE PRE-CONSULTA DÍA UNO DEL PROYECTO DE EXTRACCIÓN MINERA FÉNIX", y para el efecto el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas da la bienvenida a los presentes y les indica que harán un cambio en los puntos de agenda, en el sentido de realizar la invocación al principio de la actividad y posteriormente continuar con los demás puntos. Seguidamente los presentes se retiran a la parte exterior del salón y el señor Pedro Quim, guía espiritual de las comunidades, realiza una invocación maya de inicio de la actividad. Posterior a la actividad de invocación los presentes vuelven a ingresar al salón y el señor Viceministro realiza una síntesis de lo sucedido en la segunda reunión de pre-consulta que se realizó en el departamento de Alta Verapaz el día 22 de octubre de 2021 y seguidamente dio a conocer los objetivos de la actividad y la AGENDA propuesta para el día 1 de trabajo del 4 de noviembre de 2021, la cual contiene los puntos siguientes: 1. Ingreso de participantes, firma de listado de asistencia, de alimentación y aplicación de protocolo de Bioseguridad; 2. Desayuno; 3. Invocación; 4. Palabras de bienvenida, síntesis de la actividad anterior y lectura de la agenda. 5. Verificación de cuórum;



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

6. Presentación de la USAC en relación con posicionamiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 7. Presentación de propuesta de contenidos de: a. Pueblos Indígenas; b. COCODES del área de influencia del proyecto; c. Municipalidades; 8. Refacción 9. Consensuar propuesta base y fortalecerla a partir de insumos presentados por las otras instituciones y personas que conforman la mesa de pre-consulta y determinar formas de sistematización de los acuerdos alcanzados en cada una de las fases que propicie su seguimiento y cumplimiento; 10. Almuerzo; 11. Determinar actividades que deben realizarse como parte de los procedimientos de buena fe que deben agotarse para alcanzar de manera propositiva consensos y acuerdos entre los actores principales del proceso; 12. Lectura del acta y firma. El señor Oscar Santos, representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala solicita que el punto en el que intervienen ellos se pueda atrasar debido a que el representante titular de dicha institución tuvo un atraso y no ha llegado. El señor Viceministro somete a votación preguntando a los presentes para que el punto relacionado con la Universidad de San Carlos de Guatemala, se traslade para después de almuerzo, y para lo cual todos votaron por unanimidad que están de acuerdo. Seguidamente también dio lectura a la agenda del día 2 de trabajo, la cual se realizará el día 5 de noviembre de 2021 y que contiene los siguientes puntos: 1. Ingreso de participantes, firma de listado de asistencia, de alimentación y aplicación de protocolo de Bioseguridad; 2. Desayuno; 3. Palabras de bienvenida y recapitulación de las actividades del día anterior; 4. Invocación; 5. Verificación de cuórum; 6. Establecer los mecanismos para la solución de desavenencias que puedan presentarse entre quienes intervienen en el desarrollo de la consulta; 7. Refacción 8. Establecer si los Pueblos indígenas requerirán asesores para que los acompañen en el proceso y determinar la forma para la designación de los mismos; 9. Almuerzo; 10. Revisión final del contenido del Plan de Consulta, el cual deberá indicar: a. Calendarización para el cumplimiento de las fases del proceso de consulta, actividades definidas y diseñados de acuerdo con plazos razonables para su realización. b. Determinar las actividades que deben realizarse como parte de los procedimientos de buena fe que deben agotarse para alcanzar de manera propositiva consensos y acuerdos entre los actores principales del proceso; c. Designación de asesores por parte de los pueblos

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

indígenas, de asesores especializados que les acompañen en el proceso de consulta; d. Los mecanismos de solución de desavenencias que puedan presentarse entre quienes intervienen en el desarrollo de la consulta. 11. Lectura del acta y firma. Los presentes ACUERDAN POR UNANIMIDAD: Aprobar las dos agendas presentadas con las solicitudes anteriormente planteadas, y dar continuidad con los eventos en cada uno de sus puntos. Antes de continuar con los puntos de la agenda, el señor Viceministro recordó a los presentes que por consenso de la mesa de trabajo en la reunión anterior se acordó que nadie podía tomar fotografías y que solamente lo podía realizar el equipo de comunicación del Ministerio de Energía y Minas. SEGUNDO: Una vez aprobada la agenda, se da por aperturada la sesión procediendo de la siguiente manera: 1. Verificación de quórum - Leonardo Coc Sun (traductor): Seguidamente El Licenciado Wilson Wilfredo Monzon Zetino asesor legal del Viceministerio de Desarrollo Sostenible, realiza la verificación del cuórum en función de las pautas planteadas en la sentencia 697-2019 de la Corte de Constitucionalidad, y para el efecto indicó el nombre de cada una de las instituciones que están convocadas y representadas, para lo cual cada uno de los presentes levantó la mano. La señora Astrid Franco de la PDH indicó que la participación de la Procuraduría de los derechos Humanos es en la calidad de observadores tal como lo establece la sentencia de la Corte de Constitucionalidad sin olvidar el mandato constitucional y que se encuentra también en la ley de la Comisión de Derechos humanos del Congreso de la República y del Procurador de los Derechos Humanos en su artículo 13 literal A que establece promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa gubernamental en materia de derechos humanos. 2. Presentación de propuesta de contenidos: En ese sentido el señor viceministro, Oscar Pérez indica que no se transcribirán todo el diálogo activo y participativo y solamente se hará constar los resultados en la matriz con las preguntas y respuestas y que pasará a ser parte integral de la misma. Se procedió a responder el PRIMER bloque de preguntas que son las siguientes: PREGUNTA 1. ¿Qué información necesitan conocer las comunidades sobre el proyecto?; PREGUNTA 2. ¿Qué instituciones deben de proporcionar esa información?; PREGUNTA 3 ¿Las instituciones a quienes les deben de trasladar la información?; PREGUNTA 4. ¿En qué fecha se hará el traslado de información?; y PREGUNTA

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

5. ¿Quién hará el proceso de traducción al idioma q'eqchi' y en donde se realizará la actividad? El orden en que fueron respondidas fue el siguiente: A. PUEBLOS INDÍGENAS: Don Secundino Coy Chiquin representante de Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal, indicó que se han tomado el tiempo para contestar las preguntas que se le plantearon y continúa respondiendo. El señor Romel Reyes apoya en la traducción y exposición de las comunidades indígenas. b. CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del área de influencia del proyecto: El señor Carlos Coc Tiul en la calidad con que actúa interviene como representante de los COCODES, exponiendo y completando cada pregunta. C. MUNICIPALIDADES: el concejal cuarto Diego Rigoberto Ical Tiul representante del Concejo Municipal del Municipio Panzós, Departamento de Alta Verapaz expuso cada una de las respuestas. Se continuó la actividad respondiendo el SEGUNDO bloque de preguntas, que son las siguientes: PREGUNTA 1. ¿Quiénes de las comunidades participarán en la evaluación de la información?; PREGUNTA 2. ¿Cómo se organizarán las comunidades para hacer la evaluación de la información?; PREGUNTA 3. ¿En qué fechas se realizarán las reuniones para la evaluación de información?; PREGUNTA 4. ¿De qué formas pueden las comunidades presentar los resultados de la evaluación?; PREGUNTA 5. ¿En qué fecha se entregaría el resultado final de las evaluaciones realizadas? los cuales se responden en el siguiente orden: A. PUEBLOS INDÍGENAS: Expuso don Secundino Coy Chiquin representante de Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal. El señor Romel Reyes apoya en la traducción y exposición de las comunidades indígenas. b. CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del área de influencia del proyecto: Expuso el señor Carlos Coc Tiul representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor C. MUNICIPALIDADES: expuso el señor Diego Rigoberto Ical Tiul del Concejo Municipal de Panzós. Seguidamente se continuó la actividad respondiendo el TERCER bloque de preguntas, que son las siguientes: PREGUNTA 1. ¿Quiénes de las comunidades participarán en la evaluación de la información?; PREGUNTA 2. ¿Cómo se organizarán las comunidades para hacer la evaluación de la información?; PREGUNTA 3. ¿En qué fechas se realizarán las reuniones para la evaluación de información?; PREGUNTA 4. ¿De qué formas pueden las comunidades presentar los

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

resultados de la evaluación?; PREGUNTA 5. ¿En qué fecha se entregaría el resultado final de las evaluaciones realizadas? Las preguntas las responden en el siguiente orden: A. PUEBLOS INDÍGENAS: Expuso don Carlos Asig Maas representante del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ Panzós, Alta Verapaz. El señor Romel Reyes apoya en la traducción y exposición de las comunidades indígenas. b. CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del área de influencia del proyecto: Expuso el señor Carlos Coc Tiul representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor C. MUNICIPALIDADES: expuso el señor Diego Rigoberto Ical Tiul del Concejo Municipal de Panzós. Posteriormente se procedió a responder el CUARTO bloque de preguntas, que son las siguientes: PREGUNTA 1. ¿Quiénes son los actores que deben participar en este proceso?; PREGUNTA 2. ¿Qué responsabilidades tendrán cada uno de los actores?; PREGUNTA 3. ¿Mediante que procedimiento deberán abordarse los diferentes temas?; PREGUNTA 4. ¿Cómo se establecerán los acuerdos?; PREGUNTA 5. ¿Se considera necesario que una institución o persona facilite esta fase?, ¿quién podría ser?; PREGUNTA 6. ¿Qué cantidad de reuniones son necesarias para dialogar y llegar a acuerdos?; PREGUNTA 7. ¿A partir de qué fecha se podrían iniciar estas reuniones y cuál podría ser el cronograma estimado para las siguientes reuniones? los cuales se responden en el siguiente orden: A. PUEBLOS INDÍGENAS: Expuso don Carlos Asig Maas representante de Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q´eqchi´ de Panzós, Alta Verapaz. El señor Romel Reyes apoya en la traducción y exposición de las comunidades indígenas. b. CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del área de influencia del proyecto: Expuso el señor Carlos Coc Tiul representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor C. MUNICIPALIDADES: expuso el señor Diego Rigoberto Ical Tiul del Concejo Municipal de Panzós. Por último, se continuó con la reunión respondieron las preguntas del QUINTO bloque, que son las siguientes: PREGUNTA 1. ¿De qué forma se le puede dar seguimiento a los acuerdos?; PREGUNTA 2. ¿Quiénes deberán participar en ese seguimiento?; PREGUNTA 3. ¿Cuáles serán las funciones de cada entidad participante?; PREGUNTA 4. ¿Cuánto tiempo después de firmados los acuerdos se debe iniciar el monitoreo y seguimiento de los mismos? los cuales se responden en el siguiente orden: A. PUEBLOS INDÍGENAS:

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Expuso don Carlos Asig Maas representante de Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' de Panzós, Alta Verapaz. El señor Romel Reyes apoya en la traducción y exposición de las comunidades indígenas. b. CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODES) del área de influencia del proyecto:

Expuso el señor Carlos Coc Tiul representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor C. MUNICIPALIDADES, expuso el señor Diego Rigoberto Ical Tiul del Concejo Municipal de Panzós. Se da por finalizada la exposición de las respuestas a cada uno de los cinco bloques de preguntas y el equipo de trabajo del Ministerio de Energía y Minas integrará las respuestas para que posteriormente seán expuestas a todos los representantes de las demás instituciones. Seguidamente el señor Viceministro, Oscar Pérez continuó con un ejercicio de relajación y descanso con todos los presentes. En este momento se incorpora a la reunión el señor Carlos Manuel Maldonado Aguilera, representante titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 3. Presentación de la USAC en relación con posicionamiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala: El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala expuso que le alegra que se den estos espacios para que puedan exponer sus puntos de vista y considera que se puede llegar a una resolución sin sesgos en las que se deben de presentar estrategias para que no se diluyan las respuestas. El señor Viceministro le aclara al Licenciado Maldonado que lo que se había solicitado en este punto de la agenda es que pudieran aclarar sobre el comunicado y posicionamiento del Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala relacionado a las solicitudes que se han hecho por algunos comunitarios que quieren participar en las reuniones de pre consulta y a los que se les ha respondido de forma técnica y legal el por qué no han sido admitidos, además de otros puntos relacionados con el proceso de consulta. El Licenciado Maldonado pregunta que es lo que específicamente se le solicita a lo cual el señor Viceministro le aclara nuevamente si pudieran exponer en relación al posicionamiento del comunicado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En ese sentido, el Licenciado Maldonado informó que él atendió a la invitación que le hicieron, e indicó que hay algunos puntos que no quedan claros como por ejemplo: si se escucharon a las



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

poblaciones que solicitan su participación, los impactos del proyecto, la suspensión de las actividades que ordenó la Corte de Constitucionalidad y si esta se acató, también sobre los beneficios sociales, indicó que la transparencia es vital y solicitó si se les puede facilitar información sobre este proceso, el financiamiento, y si se tienen contemplados los monitoreos geológicos, ambientales, químicos y sociales etc. Consideran que ellos pueden ser facilitadores en el tema de resolución de conflictos por la problemática que se ha generado, y que como parte de la inversión social se puede considerar la inclusión de profesionales y empresas dedicadas a la resolución de conflictos y a la mediación entre partes. El señor Viceministro preguntó al Licenciado Maldonado si lo expuesto puede ser considerado como Posición oficial de la Universidad de San Carlos Guatemala, a lo cual considera que no, aunque luego se corrigió, aclarando que de hecho si estaba nombrado por el Consejo Superior Universitario. Seguidamente el viceministro respondió las preguntas e interrogantes del Licenciado y le explicó sobre la participación que le dio la Corte de Constitucionalidad a la Universidad de San Carlos de Guatemala en las actividades de pre consulta y consulta. También le explicó que las personas que están presentes son todas aquellas que la misma Corte de Constitucionalidad indicó que deberían de participar en las actividades de pre consulta e indicó que considera que la posición del comunicado de la Universidad de San Carlos de Guatemala es muy parcializado y solicitó que hay que tomar en cuenta que los representantes que han sido nombrados por esta casa de estudios no han participado y si lo han hecho no han trasladado la información o lo han realizado de manera incompleta recalcando la falta de participación de dicha Universidad. Por último, el señor Viceministro le indica al señor representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala que toda la información de la pre consulta se encuentra en la página de internet del Ministerio de Energía y Minas. Marvin Estuardo Méndez Estrada representante de la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN- manifiesta que es preocupante que la Universidad de San Carlos de Guatemala no estén familiarizados ni enterados con el proceso y que los resultados de este no estén llegando al Consejo Superior Universitario de dicha casa de estudios y le sorprende mucho sobre la falta de comunicación de los diferentes entes de la universidad. El señor Gustavo Adolfo García García representante de la Compañía



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN- indica que el mismo Centro de Estudios Superiores de Energía y Minas (CESEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala participó en la delimitación del área de influencia y que han sido parte de este proceso estudiantes de la USAC han llegado a hacer prácticas en la empresa. También indica que le sorprende que diga en el comunicado que los estudios son hechos en forma incorrecta, cuando dichos estudios han sido realizados por profesionales egresados de la USAC. Secundino Coy Chiquin representante de Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' El Estor, Izabal expuso que ha escuchado la intervención de la USAC considerando que es preocupante y deja mucho que desear explicando que la CC indica en el fallo quienes deben de estar representados como titulares y suplentes elegidos. Expone que les molesta porque se siente como que si les dijeran que no somos los elegidos para estar acá y aclara que nacieron a la vida pública en el 2012, y que no nacieron con la consulta, somos las legítimas autoridades, y el grupo con el cual se solidariza la USAC nació ahora para esta consulta, de igual manera expone que tienen su base legal y libro de actas en donde reza como hemos sido elegidos desde el 2012. Por último, indica que si gustan le pueden dar una copia de nuestros expedientes en donde está consolidado nuestra legitimidad. Rigoberto Leonardo Pop Bó representante de Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor, del departamento de Izabal expone que es preocupante que no saben y no están al tanto de la situación, me preocupa que el señor licenciado haya venido tarde y que voten con los que estamos en la mesa, lo manifestado demuestra que no están informados, nosotros le pusimos atención a lo que manifestó, y nos preocupa la impuntualidad y cuando los otros participantes están hablando usted ve su teléfono. La señora Lucia Xol Coy de Xol representante del Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' Panzós, Alta Verapaz manifiesta a los representantes de la Universidad que es alcaldesa comunitaria y ahora soy cargadora del consejo de comunidades indígenas, y que no buscaron a la empresa, además que están participando en este proceso porque es obligación que participen y aclarar que no somos compadres, estamos debido al proceso. Como representante de la USAC deben de dar el ejemplo de cumplir los procesos, y es importante su participación para la construcción de este proceso. El señor Carlos Manuel Maldonado

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

Aguilera representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala quiere aclarar y excusarse ya que en ningún momento puso en duda la legitimación de los presentes e indicar que hay otras personas nombradas por la USAC en este proceso, no era la intención de la USAC que se malentendiera el mensaje, y se compromete a trasladar la información como se debe al Consejo Superior Universitario. El señor José Luis Javier López representante de las Universidades privadas indica que viene por el foro de rectores y no por una universidad en particular, se excusa por no asistir a la segunda reunión, e indica que participa por sus propios recursos, y quiere que se resuelva este conflicto de la mejor manera posible, indica que a manera de información un grupo de líderes llegaron a presionar a una universidad para que se participara en esta consulta; el señor Carlos Coc Tiul representante de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor, del departamento de Izabal expone que lo que ha pasado les incomoda porque a ellos también en las comunidades las personas les han reclamado por lo que sucede acá y lo que anhelamos es el crecimiento de nuestro municipio. Es cierto, usted hace en su mención que hay impacto social y solicitamos que la USAC haga un estudio, el impacto socioeconómico se ha visto al pararse la actividad, investiguen cuales son las fuentes de empleo que hay en el municipio de El Estor ya que las mismas son pocas, que hay impactos sí es cierto y es precisamente que están en esta mesa para disminuir estos impactos. El señor Abelardo Caal Ich representante del Concejo Municipal del Municipio del Estor, Departamento de Izabal indica que el tema ya se ha abordado bastante, pero en cuanto al comunicado de la USAC de no tomar en cuenta a las comunidades, nosotros en la municipalidad tenemos un registro que es público, le hemos dado una legitimidad al consejo de comunidades indígenas y a los COCODES quienes tienen las actas constitutivas. Además se indicó que se recibió el expediente de los grupos que han bloqueado las calles y se les devolvió su expedientes porque no cumplía con ciertos protocolos, debían seguir conformado su expediente, lo que hicieron fue tomar las calles e ir a las instituciones, consideran que los que tienen la representatividad de los COCODES y las comunidades indígenas están acá debidamente representados, en el comunicado pareciera que nosotros fuéramos cómplices e indicó que han sido respetuosos de los procedimientos. Por último, el señor Viceministro le



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

hace entrega de copia de los nombramientos que se hicieron de la Universidad de San Carlos de Guatemala y las invitaciones a las actividades de preconsulta invitándolo a participar en las siguientes actividades. El señor Gustavo Adolfo García García representante de la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima -CGN- solicita que la Universidad se retracte del comunicado que se publicó. Seguidamente el señor viceministro somete a votación de la mesa para que los representantes puedan votar sobre si debería de retractarse o no del comunicado. El Viceministro somete a votación dicha solicitud y solo se obtuvieron 6 votos a favor de la solicitud, (lo que no representa mayoría) por lo cual se decidió no hacerlo. El licenciado José Arturo Pérez Cifuentes representante del Ministerio de Cultura y Deportes indicó que hacer esta votación nuevamente no contribuye al proceso y que no lo considera necesario. El Licenciado Kellyn Omar Castillo Ramírez representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- indica que se adhiere a la solicitud del representante del Ministerio de Cultura y Deportes y que no lo cree necesario. El señor José Luis Javier López representante de las Universidades privadas expone que este tema no se tiene que ver en esta mesa y que el que se sienta afectado lo haga de forma individual. El señor Viceministro indica que de acuerdo a la votación de los presentes no hay mayoría y por lo tanto no se aprueba para que la solicitud de que la Universidad de San Carlos de Guatemala se retracte del comunicado, sin embargo, si alguna institución se considera afectada lo puede realizar en lo particular. El señor Rolando Yat Ixim representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de El Estor, del departamento de Izabal expone lo siguiente: Saben y están conscientes que están cansados ya que llevan 3 reuniones y que no es nuestra culpa ni lo hemos impedido que la Universidad no esté con nosotros, además entiende y están claros que están convocados a esta reunión. Ahora bien, pregunta ¿qué está haciendo la universidad en el Estor? y porque se animan a hacer un comunicado cuando no tienen puestos los pies en El Estor y en Panzós, este problema lleva sus años y es curioso que hasta ahora se han pronunciado. Solicita en nombre de todos que cuando se envía un comunicado a las redes sociales impacta, y en este caso impacta negativamente, solicitamos que se retracte de esto porque los que estamos en la mesa, comunitarios y comunidad indígena, nos cuestionan

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

por eso, solicitamos que de ahora en adelante cualquier comunicado sea bien analizado. El señor Mayron Leonel Olimino Salazar Representante del Consejo Municipal del Municipio del Estor, Departamento de Izabal expone que me le llama la atención que después de la 3ra. Reunión venga el representante a querer tildar o hablar de cosas que en las 2 reuniones anteriores no estuvo aquí, indicando también que él no vive en El Estor, nosotros si vivimos allí y sabemos lo que pasa allí, solicito que se vuelva a votar y se pida que se retracte la USAC del comunicado. Todos tienen derecho a manifestar pero si lo hago de forma incorrecta estamos afectando a otras personas, desde la primer reunión todo ha sido transparente, también indica que el MEM solo se termina la reunión y envía un CD con toda la información, y queremos que quede claro que no nos están pagando, lo invitamos que venga y que vaya a las comunidades, emitir un discurso es fácil, le solicitamos que vaya a las comunidades y a las reuniones, todo mundo emite un comunicado o habla, pero como no vive en El Estor no sabe lo que pasa. El señor Viceministro indica que tomará en cuenta algunos elementos y que tomen en cuenta lo indicado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y somete nuevamente a votación a los presentes para que puedan decidir si la universidad se retracta o no del comunicado. Los representantes titulares de las instituciones presentes votaron nuevamente levantando la mano y el resultado fue que durante esta segunda votación se alcanzó la mayoría de votos para que se apruebe y se solicite a la universidad de San Carlos de Guatemala se retracte del comunicado que envió hace unos días. 4. Almuerzo: Se ofreció un almuerzo a los participantes. 5 Consensuar propuesta base y fortalecerla a partir de insumos presentados por las otras instituciones y personas que conforman la mesa de pre-consulta y determinar formas de sistematización de los acuerdos alcanzados en cada una de las fases que propicie su seguimiento y cumplimiento: El señor Viceministro toma la palabra y explicó acerca de lo que se expondrá en este momento recordando las fases del proceso de construcción de consulta y traslado de información. Explicó cada una de las fases en el siguiente orden: a. Evaluación y Traslado de información; b. Diálogo; c. Monitoreo y seguimiento. La señora Astrid Franco Bailey representante de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- indica que considera oportuno este momento en que se revisarán las respuestas que se proyectarán y expondrán y que se tenga claro



**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

por el Ministerio de Energía y Minas que en el presente caso representa al Estado como garantista del proceso de consulta, el principio contenido en artículo 1 de la Constitución Política de la República de Guatemala, acerca de la Protección a la Persona y que indica El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia y que su fin supremo es la realización del bien común y en ese sentido indica que quien garantiza ese proceso es el Gobierno de Guatemala representado a través del Ministerio de Energía y Minas, para que se tome en cuenta. Posteriormente el señor Viceministro hace una exposición de las respuestas que se han generado en la primera parte de la actividad llevada a cabo en la mañana e invitando a todos los presentes de las diferentes instituciones para que los que consideren puedan agregar alguna información adicional indicando que es este el momento para realizarlo. A la matriz expuesta por el señor Viceministro comentaron y aportaron varios de los integrantes de la mesa de preconsulta. Seguidamente el señor viceministro anunció que debido a que se ha alargado la intervención de los presentes se concluirá la actividad con el segundo bloque de preguntas. El señor Agustín Pop Choc representante del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) del municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz solicitó concluir con los puntos de la agenda. El señor Marvin Estuardo Méndez Estrada representante de la Compañía Guatemalteca de Níquel, Sociedad Anónima - CGN- considera que se puede hacer una revisión de los bloques de preguntas que quedan y el punto relacionado a "Determinar actividades que deben realizarse como parte de los procedimientos de Buena fe que deben agotarse para alcanzar de manera propositiva consensos y acuerdos entre los actores principales del proceso" y considera que ya está trabajado ya que se encuentra dentro de los bloques de preguntas y respuestas trabajados. El señor Viceministro, Oscar Pérez somete a votación para que todos decidan si concluyen con la revisión de todos los bloques de preguntas y continuar con los puntos de la agenda el día de mañana. Rigoberto Leonardo Pop Bó del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) indica que propone que avancen el día de hoy hasta las 9 de la noche para que mañana se termine al medio día. En ese sentido el señor viceministro somete a votación para que todos los presentes indiquen si se puede terminar hasta las 9 de la noche o concluir con el segundo bloque de preguntas. Los presentes

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS**

votaron en su mayoría para que la actividad concluya con el segundo bloque de preguntas y para lo cual se continuó con la actividad dando lectura de las mismas hasta ser agotadas como fue decidido. Concluida la lectura, exposición e intervención de los representantes en relación a los dos primeros bloques de preguntas se da por terminada la actividad por el día de hoy recordando que por consenso se resolvió continuar el día 5 de noviembre con el resto de bloques de preguntas y la agenda programada.

8. Lectura del acta y firma: Los Licenciados Enrique Cifuentes y Wilson Monzon, asesores legales del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas dieron lectura a la presente acta acordando todas las partes que solo firmarán los representantes titulares de cada una de las instituciones que fueron convocadas y el infrascrito señor viceministro Oscar Rafael Pérez Ramírez. 9. Por último el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, da las palabras de despedida y cierre. TERCERO. Y en virtud de haber agotado la mayoría de los puntos de agenda y no existiendo más puntos a tratar por hoy, se da por finalizada la presente ACTA, siendo las veintiuna horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio firmando solamente los titulares de cada Institución convocadas, el señor Viceministro de Desarrollo Sostenible y el señor Arturo Coc Coy quien por no poder firmar deja su impresión dactilar. Se adjunta el listado de asistencia y la matriz de preguntas y respuestas a la presente acta como parte integral de la misma.


Oscar Pérez

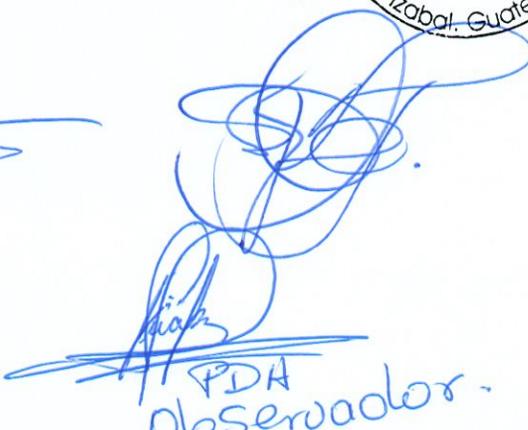



Miguel Toj Sagui




José Arturo Pérez Cifuentes
Encargado del Departamento de Voluntariado
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES




PDA Observador



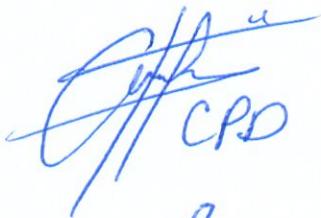
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE
LIBRO DE ACTAS


Kellyn Costilla

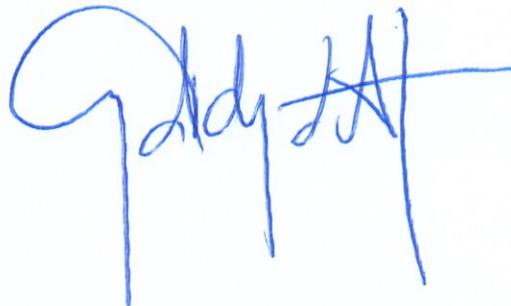



Ch. Sr. Costilla



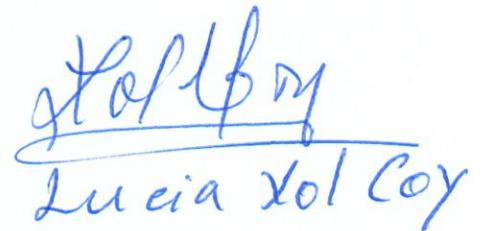

CPD





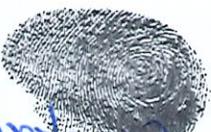


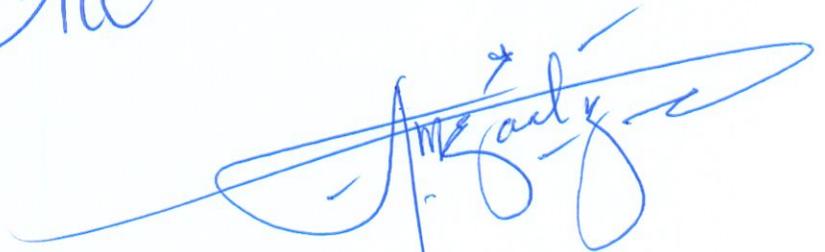



Lucia Xol Coy

Delegada por el CDR




Antonio
COC COY






Diego R. Icaal
Concejo Mpal. Panzós A.V.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
 Fecha: 04 de noviembre de 2021



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			LADINO / MESTIZO	EXTRANJERO
1	José Joel Lorenzo Flores	1996-43091-2002	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR	x		65				x					
2	Mayron Leonel Olmino Salazar	2591-51815-0101	Concejo Municipal, Estor- Izabal	TITULAR	x		39	X								
3	Abelardo Caal Ichh	2592-15104-1803	Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE	x		48									
4	Silverio Chitóp Cabrera		Concejo Municipal, Estor- Izabal	SUPLENTE	x											
5	Ernesto Ramírez Caal	2364-61982-1601	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR	x		58				x					
6	Diego Rigoberto Ical Tiul	1920-84216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	TITULAR	x		32					x				
7	Otto Noel Chub	2257-42632-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE	x		49				x					
8	Federico Sacul Ic	2364-66216-1607	Concejo Municipal, Panzós - Alta Verapaz	SUPLENTE	x		52				x					
9	Rolando Sacul	2746-47397-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Estor, Izabal	SUPLENTE	x		41				x					
10	Tomas Cac Xol	2348-53182-1602	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Estor, Izabal	SUPLENTE	x		55				x					

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITTEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
Fecha: 04 de noviembre de 2021

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE	CREOLE
11	Secundino Coy Chiquín	2593-61453-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Estor, Izabal	TITULAR	x	41	x							17	FIRMA o HUELLA DIGITAL
12	Miguel Tox Sagui	1655-740621-1803	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Estor, Izabal	TITULAR	x	42	x							17	
13	Carlos Asig Maaz	2421-24127-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	x	54	x							17	
14	Lucía Xol Coy de Xol	2720-41564-1601	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	x	52								17	
15	Alberto Armando Cu Caal	2457-05651-1608	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	x	31	x							17	
16	Santiago Caal Ich	1967-10448-1607	Consejo de Comunidades Indígenas Maya Q'eqchi' /Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	x									17	
17	José Arturo Pérez Cifuentes	2238-22132-0901	Ministerio de Cultura y Deportes	TITULAR	x	43					x			25	
18	Domingo Chang Tetzaguic	1880-9848-80406	Ministerio de Cultura y Deportes	SUPLENTE											
19	Kellyn Omar Castillo Ramírez	1996-00686-0101	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	TITULAR	x	44							x	25	
20	Carlos Guillermo Castañeda Acevedo	2468-64281-1901	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	SUPLENTE	x	47							x	25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
 Fecha: 04 de noviembre de 2021



N°	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD	
	NOMBRE COMPLETO	N.° PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE
21	Agustín Pop Choc	2692-44441-1608	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	x		x						17	FIRMA o HUELLA DIGITAL <i>Agustín Pop Choc</i>
22	Arturo Coc Coy	2526-36651-1803	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	TITULAR	x		x						17	
23	Noé Quib Cac	1746-53166-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	x		x						17	<i>Noé Quib Cac</i>
24	Mario Tzul Coy	1617-91565-1607	Consejos Comunitarios de Desarrollo/ Panzós, Alta Verapaz	SUPLENTE	x		x						17	<i>Mario Tzul Coy</i>
25	Francisco Chocoj Chocoj	1708-7104-51802	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR	x									
26	Carlos Coc Tiul	1698-4690-31803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR	x								17	<i>Carlos Coc Tiul</i>
27	Juan Francisco Xona Coc	2381-5666-41607	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	TITULAR	x								17	<i>Juan Francisco Xona Coc</i>
28	Pedro Cuz Caal	1851-4581-71803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE	x								17	<i>Pedro Cuz Caal</i>
29	Rolando Yat Ixim	2551-2052-41803	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE	x								17	<i>Rolando Yat Ixim</i>
30	Martín Pacay Tzi	1633-7327-21607	Consejo Comunitario de Desarrollo/ El Estor, Izabal	SUPLENTE	x								17	<i>Martín Pacay Tzi</i>

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXI; 9. POPTI (JAKALTEKO); 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SENAS; 27. INGLÉS; o 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa

Fecha: 04 de noviembre de 2021



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	CARIFUN A	XINKA	AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO		
41	Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera	1590-22428-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR	x									
42	Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández	1980-87306-0101	Universidad San Carlos de Guatemala	TITULAR	x									
43	Ingeniero Oscar Santos	2228-36512-1301	Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE	x		59				x			
44	Doctor Juan Francisco Pérez Sabino		Universidad San Carlos de Guatemala	SUPLENTE										
45	Héctor Amílcar López	1980 620 28 1603	Universidades Privadas	TITULAR		x	71				x			
46	José Luis Javier López	1579-53580-1804	Universidades Privadas	TITULAR	x		55				x			
47	Licenciada Ada Lilian Mejía Arredondo	2484-06493-0116	Comisión Presidencial de Diálogo	TITULAR	x		35				x			
48	Dr. Juan Carlos Corzo Reyes	2514-37795-0101	Comisión Presidencial de Diálogo	SUPLENTE	x		41				x			
49	Ingeniero Romel Manuel Veliz Castro	2232-40656-1606	Gobernación Departamental Alta Verapaz	Gobernador Departamental		x	45				x			
50	Licenciado Héctor Eduardo Morales Alarcón	1890-42710-1804	Gobernación Departamental de Izabal	Gobernador Departamental		x	41				x			

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE; 11. K'ATCHEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
Fecha: 04 de noviembre de 2021



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD			
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	CARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE	CREOLE	AFROMESTIZO
51	Enrique Roberto Cifuentes Domínguez	1838-11658-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR LEGAL	x	50							x	25		
52	Lissette Eunice Orozco Dávila	2499-02648-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASISTENTE LEGAL	x	27							x	25		
53	Wilson Wilfredo Monzon Zetino	2535-77950-0108	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR LEGAL		43							x	25		
54	Gabriela Isabel Guido Quintana	1789-59383-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESORA	x	48							x	25		
55	Walter Valle	1894-40066-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	TÉCNICO		39							x	25		
56	Jorge Ovalle	2317-56100-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR	x	39							x	25		
57	Rosalejandra Lemus Rivera	2346-46055-0106	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR	x	27							x	25		
58	Alejandra Perussina	2573-58986-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASISTENTE	x	36							x	25		
59	Lourdes María Rodas Martínez	2559-96713-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESORA	x	44							x	25		
60	Lornardo Mauricio Coc Sun		MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS													

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. IXIL; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPAANTEKO; 23. XINKA; 24. CARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
Proyecto "Extracción Minera Fénix"

Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
Fecha: 04 de noviembre de 2021



N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO	EDAD	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD		
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN			FEMENINO	MASCULINO	MAYA	GARIFUNA	XINKA			AFRODESCENDIENTE CREOLE	AFROMESTIZO
61	Mayra Verónica Quiñonez Reyes	2659-10900-0501	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESORA	x						x			25	FIRMA o HUELLA DIGITAL
62	Julia Walescka Xuyá Estrada	1890-02735-0109	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESORA	x							x		11	
63	Oscar Illescas	2317-48345-0101	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	ASESOR EN INFORMÁTICA		x								25	
64															
65															
66															
67															
68															
69															
70															

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; (JAKALTEKO); 10. K'ICHE; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKTITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
 Fecha: 04 de noviembre de 2021

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
71	Mónica Rodríguez	775326730101	Consejo Maya El Estor	Abogada	X		39					X		25	
72	Aljandra Sika-hall	1722059290101	Consejo comunitario Panzós	Abogada	X		37					X		25	
73	Rigoberto Leonardo Pop Bó	1616839831803	COCOPEs El Estor	Titular		X	40	X						17	
74	Daniel Cal Rax	206804431603	Muni Panzós	Sec. Municipal	X		30	X						27	
75	Mario Masi	167423541606	Muni Panzós	Seguridad	X		36	X						17	
76	César Augusto Paz García	1734308561905	Gobernación Depto. Zacapa	Gobernador Departamental		X	67					X		25	
77	Mauricio Cascao	160683641610	Gobernación Depto. Peten	Piloto		X	50	X						25	
78	Jael Miranda	185240270101	Ministerio de Energía y Minas	Piloto	X		63					X		25	
79	Manuel Martín Tevalan	17285991402	MEM	piloto		X	55	X						10	
80	Gilberto Caberon	1808453110101	Ministerio de Energía y Minas	Piloto	X		30					X		25	

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAQCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.

REGISTRO DE ASISTENCIA

3a. Reunión de Pre-Consulta / Expediente 697-2019 / Corte de Constitucionalidad
 Proyecto "Extracción Minera Fénix"



Lugar: Hotel Santa Cruz - Km. 126.5 Carretera al Atlántico, Río Hondo - Zacapa
 Fecha: 04 de noviembre de 2021

N.º	INFORMACIÓN PERSONAL		ORGANIZACIÓN		SEXO		EDAD (AÑOS)	PUEBLO DE PERTENENCIA					COMUNIDAD LINGÜÍSTICA (ANOTAR EL NÚMERO QUE CORRESPONDA DE ABAJO)	COMPROBACIÓN DE IDENTIDAD FIRMA o HUELLA DIGITAL	
	NOMBRE COMPLETO	N.º PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN (DPI, PASAPORTE o CERTIFICADO DE NACIMIENTO)	INSTITUCIÓN o COMUNIDAD o ENTIDAD	CARGO o POSICIÓN	FEMENINO	MASCULINO		MAYA	GARIFUNA	XINKA	AFRODESCENDIENTE	CREOLE			AFROMESTIZO
81	Luis Enrique Quey López	234205644604	Gobernación Albalbapaz	Comunicación Social			28							45	
82	Sergio Armando Reyes	181744481601	Gobernación Albalbapaz	Asistente			56					X		25	
83	Aabel Aaron Andres Chaitco	327260151605	Gobernación Albalbapaz	Asistente			22							15	
84	David Orellana	262025795016	Compañía Guatemalteca Triangel	Comunicación			33					X		25	
85	Kevin Gudiel Nabelardo Cal Panaz	332761261803	Municipalidad El Gestor	Piloto		X	19	X						17	
86	German Carabaza	190510514057	MAREN	piloto			52							25	
87	Hector. Victor Sandoval	1658915131908	Glob. Zacapa	Asistente técnico		X	52					X		25	
88	Ronald Stewart	2492208651801	Zonido	Ing.		X	32					X		25	
89	Estevardo Garcia	3309756091801	Zonido	Ing. Tcc.		X	21		X						
90	Nelson Pérez	3744007251801	Zonido	Técnico		X	27					X		25	Nelson Pérez

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA: 1. ACHI; 2. AKATECO; 3. AWACATECO; 4. CH'ORTI; 5. CHALCHITEKO; 6. CHUJ; 7. ITZA; 8. Ixil; 9. POPTI; 10. K'ICHE'; 11. KAOCHIKEL; 12. MAM; 13. MOPAN; 14. POQOMAM; 15. POQOMCHI; 16. Q'ANJOB'AL; 17. Q'EQCHI; 18. SAKAPULTEKO; 19. SIPAKAPENSE; 20. TEKITEKO; 21. TZ'UTUJIL; 22. USPANTEKO; 23. XINKA; 24. GARIFUNA; 25. ESPAÑOL; 26. SEÑAS; 27. INGLÉS; 28. OTRO IDIOMA.